

## **Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, Región de las Américas**

Vol. 2, No. 20—15 junio 2004

### **Epizootia de fiebre amarilla confirmada en el Estado de Monagas, Venezuela**

El Ministerio de Salud de Venezuela fue informado el 27 de febrero del 2004, (Semana Epidemiológica/SE No. 8) sobre la muerte de monos en la localidad Caserío El Salto, Río de Morichal Largo, Municipio de Maturín, Estado de Monagas.

Inmediatamente, debido a la sospecha de tratarse de una epizootia causada por el virus de la fiebre amarilla, las autoridades de salud toman las medidas pertinentes en cuanto a vigilancia de epizootias, vigilancia epidemiológica, vacunación antiamarilica y de movilización social.

La investigación ecológica constató la muerte de primates y realizó la captura de 13 monos araguatos (*Alouatta sp.*), a los que se le efectuaron toma de muestras para examen de laboratorio. Además, se capturaron mosquitos y otros animales silvestres y se utilizaron hámsters centinelas. También se realizó una toma de muestra a habitantes febriles y asintomáticos, además de una revisión de la morbimortalidad por enfermedades febriles ictéricas en el área.

Simultáneamente se puso en marcha una campaña de vacunación masiva en el municipio afectado y en los alrededores. Se han aplicado más de 296.656 dosis de vacuna antiamarilica en el estado de Monagas, alcanzando cobertura superior al 91%. Dicha vacunación también se extendió a los estados de Anzoátegui, Delta Amacuro y Sucre.

El 21 de mayo de 2004, el laboratorio informó el aislamiento del virus de la fiebre amarilla en la muestra de un (1) primate. Hasta el momento, no se ha registrado ningún caso humano.

*Fuente:* Informe a la OPS del Ministerio de Salud de Venezuela.